

BASES GENERALES DE LA JORNADA

Respuesta enfermera por la igualdad y el
derecho a una vida libre de violencias.
Aprendizajes de la cooperación andaluza en
Paraguay.

20 de marzo de 2026.
Hospital Universitario Clínico San Cecilio. Granada, Andalucía.

1	PERTINENCIA	3
2	OBJETIVOS	5
3	PROGRAMA PRELIMINAR	5
4	CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES.....	6
4.1	Cronograma	6
4.2	Lugar de celebración.....	6
4.3	Inscripción.....	6
5	DIFUSIÓN DE LA MESA DE EXPERIENCIAS	7
6	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	7
7	PROTECCIÓN DE DATOS	8
8	CESIÓN DE IMAGEN.....	9
9	ACEPTACIÓN DE LAS BASES.....	10

1 PERTINENCIA

En el contexto actual, la violencia contra las mujeres continúa siendo una de las vulneraciones más graves y persistentes de los derechos humanos y un problema estructural de salud pública (MSPyBS, 2020). No se trata de hechos aislados, sino de un fenómeno sostenido que impacta de manera directa en la salud física y mental de las mujeres, limitando su autonomía y la igualdad efectiva. La violencia ejerce un peso acumulativo sobre la vida de quienes la sufren y compromete el desarrollo social y económico del conjunto de la sociedad, tal como ha sido reconocido en documentos estratégicos de cooperación internacional para el desarrollo que integran enfoques de género y derechos humanos en sus prioridades (AACID, 2020).

Los sistemas sanitarios ocupan una posición estratégica frente a esta realidad. Son uno de los principales espacios donde las consecuencias de la violencia pueden hacerse visibles. Sin embargo, para que el sistema sanitario pueda ejercer plenamente su función protectora, es imprescindible fortalecer la formación, la sensibilización y la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la práctica asistencial (OPS, 2025).

En este marco se sitúa el proyecto “Implementación de estrategias en las Redes de Salud para la prevención y promoción de la atención integral a personas afectadas por violencia familiar y de género en la ciudad de Asunción”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en 2023 y ejecutado por FUDEN durante estos dos últimos años en Paraguay. Esta intervención ha contribuido a fortalecer alianzas y capacidades institucionales, mejorar la detección precoz, promover el abordaje comunitario de las violencias y situar la igualdad y los derechos humanos en el centro de la respuesta sanitaria del país.

Por ello, esta jornada pretende constituir un espacio de rendición de cuentas, reflexión y transferencia de conocimiento. Con ella, no solo se visibilizarán los resultados alcanzados en el terreno, sino que se podrán transferir los aprendizajes obtenidos al contexto andaluz, reforzando con ello el compromiso de la profesión sanitaria con la promoción de la igualdad y el abordaje integral de las violencias. La estrategia de cooperación desarrollada se enmarca en el III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE 2020–2023),

que integra enfoques transversales de género, derechos humanos y desarrollo humano sostenible en la programación de la política pública andaluza de cooperación internacional (AACID, 2020).

Así mismo, la fecha de la celebración de la jornada, el 20 de marzo; sitúa esta actividad en un marco especialmente significativo. Por un lado, se enmarca en el mensaje del 8 de marzo, "Día Internacional de la Mujer", fecha que recuerda la necesidad de avanzar hacia una igualdad real y efectiva y de garantizar el derecho de todas las mujeres a vivir libres de violencia. Por otro, se celebra en el marco del 23 de marzo, "Día Nacional de la Conciliación y la Corresponsabilidad", que recuerda la importancia de construir modelos sociales sostenibles donde el cuidado, la corresponsabilidad y la equidad sean principios estructurales. Desde esta perspectiva, cuidar implica también prevenir, detectar y actuar frente a las desigualdades que generan enfermedad, sufrimiento y exclusión.

En este sentido, la enfermería, como profesión mayoritariamente femenina y profundamente vinculada a los cuidados, ocupa un lugar estratégico en esta transformación. Su enfoque holístico y su posición social la convierten en un agente clave en la identificación temprana de situaciones de violencia y en la promoción de entornos seguros y equitativos. Asimismo, su participación en proyectos de cooperación internacional fortalece una visión de ciudadanía global comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos vinculados a la salud, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades (OMS, 2024).

En definitiva, la celebración de esta jornada fortalece el papel de estas profesiones como agentes clave en la defensa de los derechos humanos, la promoción de la igualdad y la construcción de sistemas sanitarios más accesibles, equitativos y sensibles a las violencias de género. Asimismo, fortalece el vínculo entre la cooperación andaluza y la sociedad civil, visibilizando el impacto real de los proyectos financiados por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

2 OBJETIVOS

Los objetivos de la jornada son los siguientes:

1. Identificar los principales aprendizajes y resultados del proyecto de cooperación andaluza en Paraguay: *“Implementación de estrategias en las Redes de Salud para la prevención y promoción de la atención integral a personas afectadas por violencia familiar y de género en la ciudad de Asunción”*; en materia de prevención y abordaje integral de la violencia de género en todas sus formas.
2. Reconocer estrategias de actuación desde el sistema sanitario que contribuyan a fortalecer redes de protección, promover la igualdad y garantizar el derecho a una vida libre de violencias en el ámbito local.
3. Señalar acciones y estrategias para profesionales sanitarios que favorezcan la conciliación, la corresponsabilidad y la equidad en los cuidados como elementos clave para la promoción de la igualdad.

3 PROGRAMA PRELIMINAR

HORARIO	JORNADA
8:45-9:00	Recepción de asistentes y recogida documentación.
9:00-9:15	Saludo y bienvenida institucional.
9:15-9:30	Conferencia inaugural “La cooperación andaluza como herramienta para garantizar el derecho a una vida libre de violencias”.
9:30-10:15	Presentación del proyecto y resultados.
10:15-11:00	Mesa de experiencias: “Foto relatos sobre el aprendizaje enfermero de la cooperación andaluza en Paraguay”
11:00-11:30	Presentación de la Guía de abordaje comunitario de la violencia y el Plan de Igualdad SATSE Andalucía.
11:30-11:45	Clausura jornada: “presentación del vídeo documental del proyecto”.
11:45-12:15	Espacio café - Networking

4 CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES

4.1 Cronograma

La jornada *“Respuesta enfermera por la igualdad y el derecho a una vida libre de violencias. Aprendizajes de la cooperación andaluza en Paraguay”*, tendrá lugar el día 20 de marzo de 2026, de 8:45 a 12:15 h.

4.2 Lugar de celebración

La jornada *“Respuesta enfermera por la igualdad y el derecho a una vida libre de violencias. Aprendizajes de la cooperación andaluza en Paraguay”*, se celebrará en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio, (salón de actos), Av. del Conocimiento, s/n, 18007 Granada, España. Tendrá un aforo máximo de 80 personas.

La asignación de las plazas hasta completar el aforo se realizará por riguroso orden de inscripción.

4.3 Inscripción

La persona interesada en participar como asistente en la jornada podrá realizar la inscripción directamente en la web de FUDEN a través del link: www.fuden.es

El plazo de inscripción comprende hasta el 19 de marzo de 2026.

Esta jornada está acreditada por la UCLM con 3:30 horas formativas para: Diplomados y graduados en enfermería y fisioterapeutas. Estudiantes de las ramas anteriores.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción podrá dirigirse a la Secretaría Técnica de la organización del evento, en la siguiente dirección de correo electrónico fuden_cooperacion@fuden.es.

5 DIFUSIÓN DE LA JORNADA

Ligado al objetivo principal de la jornada *“visibilizar el papel de los profesionales sanitarios en la promoción de la igualdad y el abordaje de las violencias desde los servicios salud, integrando los aprendizajes del proyecto de cooperación internacional mencionado y ejecutado en Paraguay en la práctica profesional”*; Fuden pretende contribuir a la divulgación de las actividades de cooperación y del conocimiento científico enfermero.

Para ello, FUDEN grabará las diferentes ponencias/presentaciones que se celebren, con la finalidad de crear un espacio opinión y de divulgación.

Con el fin de poder llevar a cabo la comunicación de las presentaciones realizadas en la jornada el participante autoriza a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería la grabación, reproducción, publicación y difusión de las ponencias, en los medios y formatos que la entidad organizadora estime oportunos, y especialmente a su inclusión en web y redes sociales. La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública autorizada tiene carácter gratuito, y se establece por el plazo máximo de tiempo previsto en la ley.

6 PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a la jornada.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando a FUDEN de cualquier responsabilidad.

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a jornada.

7 PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes en la jornada serán tratados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, en su condición de responsable del tratamiento, para el adecuado desarrollo de estas.

Las actividades de tratamiento incluyen todas aquellas necesarias para la gestión del diseño, promoción, organización, ejecución, difusión a través de los medios de Fuden, y evaluación de la calidad de la jornada.

FUDEN podrá tratar ulteriormente los datos de contacto de los participantes a la jornada para enviar, en su caso, información relacionada con posteriores ediciones de las mismas, así como de otras actividades relacionadas con la difusión de los valores de la enfermería. Igualmente, Fuden, podrá tratar los datos de las jornadas para fines estadísticos, siempre previa la aplicación de técnicas de anonimización o seudonimización.

Cuando los datos no se hayan obtenido directamente del titular de los datos, se dará cumplimiento al deber de información y transparencia informando al interesado en los términos establecidos en el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.

Las bases jurídicas de legitimación de las actividades del tratamiento con relación a los fines determinados, explícitos y legítimos señalados son: a) cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, b) ejecución de un contrato (derivado de la aceptación de las bases que rigen la convocatoria de las jornadas), c) satisfacción de interés legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero (promoción de los valores de la enfermería), y d) consentimiento del interesado.

La recopilación de sus datos es necesaria para la organización y desarrollo de la jornada. Por lo tanto, la no aceptación de las bases y/o si no aporta sus datos personales imposibilitará su participación en la misma.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que son recabados y tratados, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos.

No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo.

Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito al responsable de tratamiento Fundación para el Desarrollo de la Enfermería FUDEN), acompañado de una fotocopia de su DNI a la dirección postal calle Veneras, núm. 9, 5ª planta, 28013 de Madrid o al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es. Alternativamente, también pueden ponerse en contacto con el delegado de Protección de Datos en el correo privacidad-dpd@fuden.es, o, en el caso de considerar que su derecho a la protección de datos ha sido vulnerado, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar la política de protección de datos de FUDEN en su página web.

8 CESIÓN DE IMAGEN

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de las grabaciones, entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión de la Mesa de experiencias (incluyendo, pero no limitando a su publicación en la web de Fuden y en redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

9 ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en la jornada *“Respuesta enfermera por la igualdad y el derecho a una vida libre de violencias. Aprendizajes de la cooperación andaluza en Paraguay”*, implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes.
- Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de estas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de esta Jornada, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de la Jornada.
- Fuden se reserva el derecho de modificar estas bases en cualquier momento cuando las circunstancias así lo requirieran. La modificación se anunciará a los participantes y entrará en vigor a partir de la fecha de su anuncio, sin que éstos puedan realizar reclamación alguna a Fuden por este hecho.
- Las presentes Bases estarán disponibles en todo momento en el espacio web de la actividad.
- Las presentes bases entrarán en vigor en el momento de su publicación.